

FICHA CURRICULAR

SANCHEZ RAMOS MARIA DEL ROCIO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE SERVICIOS JURIDICOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS	Secretaria de Cultura de la Ciudad de México	NOV-2024	FEB-2025
Experiencia - Supervisar y atender todas las actividades propias de la Dirección, así como la atención y seguimiento a los departamentos laboral y apoyo normativo.			
SUPERVISOR DE PROYECTOS	IMSS/Unidad de Programa IMSS-Bienestar	SEP-2023	OCT-2024
Experiencia - Sub enlace de transparencia de la coordinación. - Finanzas. - Revisión de contratos y convenios.			
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO	IMSS/OOAD Estatal Tlaxcala/Jefatura de Servicios Jurídicos	AGO-2020	MAR-2023
Experiencia -Revisión, trámite y seguimiento a las solicitudes de créditos hipotecarios y mediano plazo. -Trámite y seguimiento a pensiones y lineamientos. -Revisión de convenios de colaboración.			
DIRECTORA	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey/Desarrollo Social	OCT-2016	MAR-2020
Experiencia -Coordinar programas de crecimiento social en alumnado. -Impartición de clases. -Coordinación de Servicio Social.			
CAPACITADORA	Consejo de la Judicatura Federal/Capacitación	JUL-2015	AGO-2016
Experiencia -Impartición de cursos a nivel nacional.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD TECMILENIO	Maestría en Administración de Negocios. Título. Céd. 13419969	2020	2021
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO	Licenciatura en Derecho. Céd. 5609873	1991	1995

HABILIDADES

Responsabilidad.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."